

Presentación

Diez Fischer, Agustín; Vargas Santiago, Luis

Agustín Diez Fischer

UNSAM, Argentina

Luis Vargas Santiago

UNAM, Argentina

Anuario TAREA

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

ISSN: 2469-0422

ISSN-e: 2362-6070

Periodicidad: Anual

vol. 9, 2022

atarea@unsam.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/614/6143313001/>

El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciente.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

PRESENTACIÓN

Agustín Diez Fischer

Centro de Estudios Espigas, UNSAM

Luis Vargas Santiago

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

En los últimos años del siglo XX se produjo una transformación radical del rol de los archivos en la cultura latinoamericana. Ese nuevo lugar protagónico estuvo definido, entre otras razones, tanto por factores internos como externos al campo artístico, que abarcaron desde la centralidad de los archivos en los procesos de búsqueda de justicia por los crímenes de las dictaduras hasta la recuperación documental de experiencias efímeras que habían quedado por fuera de la escritura de la historia. Así, los archivos se han convertido progresivamente en elemento sustancial para la elaboración de perspectivas críticas sobre nuestro pasado y la posibilidad de elaborar nuevos futuros posibles.

Si bien a partir del trabajo con archivos, la historia y la historia del arte lograron confrontar los modelos canónicos de su relato, los archivos no son ya lugar exclusivo de estas disciplinas. Los fondos y colecciones documentales ya no sirven únicamente a quienes buscan en las fuentes primarias evidencias que les permitan confrontar hipótesis, probar argumentos o echar luz sobre el pasado artístico. Ahora, los materiales de archivo

emergen también como objetos deseados por el mercado, tanto privado como institucional, que los busca para expandir sus colecciones y para exhibirlos en el espacio de galerías y museos. Los libros, folletos o revistas circulan mucho más allá del espacio de guarda; su difusión aporta nuevas miradas que se alejan de su tradicional lugar como fuentes de investigación. Los documentos son analizados por sus cualidades formales, las características de su diseño o impresión, por sus decisiones técnicas en contextos culturales y políticos específicos. El archivo es un lugar central para investigar sobre la experimentación del arte moderno y contemporáneo, un espacio privilegiado que abre un campo infinito de investigación.

Sin embargo, este lugar de mayor visibilidad de los archivos lejos está de erigirse aún como una conquista definitiva en pos de su preservación. Las dinámicas contemporáneas presentan nuevos riesgos, que se suman a la todavía extensa falta de recursos para su guarda, procesamiento y consulta. Así, hoy nos preguntamos ¿hasta qué punto la circulación documental no pone en riesgo la conservación del orden originario dado por su productor o la integridad de un fondo documental? ¿Cómo lograr que el coleccionismo no atente contra las posibilidades de acceder a esos documentos? ¿De qué manera es posible encontrar una solución a los desafíos que plantea la relocalización de fondos en instituciones por fuera de América Latina?

Los cinco artículos presentes en el dossier abordan una variedad de problemas en torno a los archivos contemporáneos, su conformación, características formales, estrategias de exhibición y formas de acceder a ellos. Considerando una variedad de décadas, tipologías de archivo artístico y patrimonial, así como de geografías y lugares de enunciación política (México, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y los intercambios o visiones panorámicos de la región latinoamericana), el dossier revisa, por ejemplo, experiencias que surgen de las y los propios artistas o de colectivos de la sociedad civil y el activismo retando lógicas oficiales. Así mismo, se analizan experiencias que, desde la institucionalización, plantean importantes retos en materia de democratización del patrimonio.

El primero de los artículos, de Natalia de la Rosa y Roselin Rodríguez Espinosa, se ocupa precisamente de cuestionar el territorio del archivo como categoría conceptual hegemónica y modelo de organización del conocimiento. A partir de planteamientos feministas, las autoras y curadoras discuten el proyecto “Despatriarcalizar el archivo”, fundado en 2020 en la Ciudad de México y a partir del cual generaron acercamientos colectivos a los archivos privados de dos icónicas artistas mujeres, Carla Rippey y Magali Lara, creadoras con sólidas trayectorias internacionales y con participación en algunos de los más importantes círculos artísticos de la década de 1970 a la actualidad. Al incidir en los archivos en estrecho diálogo con sus creadoras fue posible entenderlos desde condiciones vitales, materiales, biográficas y afectivas no convencionales, así como de tejer nuevas relaciones de sentido entre materiales que fueron, a su vez, concebidos para ser mostrados mediante dispositivos curatoriales en espacios independientes. Mediante este ejercicio a contrapelo de los archivos y las historias oficiales, “Despatriarcalizar el archivo” plantea el reto de cuestionar críticamente a las instituciones artísticas, la conformación de colecciones por cuotas, las exigencias del mercado y la fetichización de ciertos objetos, poniendo al centro de la conversación la necesidad de proteger el sentido de resistencia colectiva de muchas prácticas artísticas, así como de mantener inestable y en disputa la memoria y las interpretaciones sobre los registros de archivo y las obras que resguardan.

El artículo de Clarisa López Galarza, Julio Lamilla y Natalia Aguerre es un interesante acercamiento a las revistas *Cisoria Arte*. *Hoje Hoja Hoy*, las cuales operaron como archivos expansivos de las prácticas del arte correo latinoamericano y transcontinental. Las publicaciones, hoy resguardadas en el Archivo del Centro de Arte Experimental Vigo de la gran Buenos Aires, son analizadas desde su materialidad, características formales y ensamblajes donde yacen una variedad de propuestas artísticas que han muchas veces quedado dispersas o entre las que es difícil trazar conexiones. Al diseccionar las revistas como cartografías hápticas y poéticas, se hacen ostensible los modos de producción, circulación y recepción que caracterizaron el arte correista de los años setenta y ochenta, así como el régimen sensorio requerido para entender en toda su potencia este tipo de propuestas comunicativas y de experimentación conceptual en momentos de alta tensión social y política.

Los siguientes dos artículos son reflexiones puntuales sobre acervos privados y sus vicisitudes para llegar a formar parte de instituciones públicas. El acento está puesto en los agentes que dan sentido a dichos acervos o que fueron clave para su reconocimiento y conformación. Desde Montevideo, Carolina Porley aborda cómo la colección iconográfica y bibliográfica de Octavio Assunção (1904-1998), reputado coleccionista de álbumes, mapas, fotografías, dibujos, libros, etc. de alto valor para la historia uruguaya, es un muy interesante caso de estudio sobre las políticas de gestión patrimonial y el papel decisivo que pueden tener los agentes para su preservación, así como las disputas y disímiles posiciones sobre el papel del Estado en el resguardo del patrimonio historiográfico frente al protagonismo de particulares en la construcción de lo público.

Por otro lado, Ignacio Soneira se ocupa, desde Argentina, del papel fundamental de dos mujeres, Elizabeth Lanata (1936-2019) y Doris Halpin (1927-2020), en la conformación y reconocimiento póstumo de los archivos, en universidades nacionales, de quienes fueron sus esposos, el filósofo Rodolfo Kusch y el pintor Ricardo Carpani, respectivamente. Mediante un análisis comparativo, el autor revisa la agencia de las viudas en modelar el legado de sus compañeros a partir de decisiones curatoriales de los fondos documentales que acabaron por definir qué tipo de recuperación de ideas se privilegiaron sobre otras. Si bien este agenciamiento las pone en un lugar de decisión importante, también se reconoce cómo implica un autoborramiento de su participación en la generación de los acervos, pues la autoría es cedida enteramente a los varones. Las decisiones de selección y producción de los acervos son interpretadas por el autor como parte de un posicionamiento político en favor de la conservación de los archivos en territorio argentino, así como de cierta intencionalidad de las viudas por ligar los legados de sus cónyuges a agendas políticas amplias, como la ambientalista, para el caso del filósofo, o la del kirchnerismo, en el caso del pintor.

Finalmente, el artículo de Arden Decker vuelve a situar la problemática de los archivos en clave regional y desde su necesaria consulta remota mediante copias digitales. A dos décadas de la creación de la plataforma web “Documentos de Arte latinoamericano y Latino” del Centro Internacional de las Artes de las Américas (ICAA) del Museum of Fine Arts, Houston, este artículo provee una impostergable evaluación sobre el impacto de dicha iniciativa hemisférica y su aportación a la consolidación de investigaciones de historia del arte moderno y contemporáneo, a partir de fuentes primarias. El caso del ICAA resulta además interesante para plantear cuestiones prácticas sobre los beneficios de la digitalización de archivos documentales, así como los retos de sostenibilidad económica y permanente actualización tecnológica. Por otro lado, el caso de este archivo enteramente digital plantea una experiencia productiva sobre el resguardo digital de fuentes primarias, así como de las necesidades clasificatorias e infraestructura *sui generis* de un archivo de archivos, con gran variedad de objetos y procedencias. Así mismo, aunque no esté explícitamente abordado por su autora, el caso del ICAA es un sugerente modelo de democratización del conocimiento que merece ser pensado al lado de otros archivos que, en tiempos de restitución patrimonial y cuestionamientos al extractivismo colonial, siguen siendo vendidos y trasladados, desde países latinoamericanos, a museos, bibliotecas y universidades de Estados Unidos y Europa.

En suma, se abordan algunos de los que consideramos son los más importantes debates acerca de los archivos en América Latina. Asumimos que la discusión sobre éstos es, ineludiblemente, la discusión sobre cómo se producirá el conocimiento en torno al arte en los años venideros. Ese panorama estará definido, entre otros asuntos centrales, por las normativas de propiedad intelectual y acceso al conocimiento del *copyright* y el *copyleft*; el desarrollo y consolidación de adecuados estándares y descripciones archivísticos y catalográficos; el acceso a tecnologías de preservación digital sostenibles en el tiempo; el rescate y relocalización de archivos; y sobre todo, el compromiso y fortaleza institucional que gobiernos, organizaciones y agentes individuales y colectivos mantengan para conservar los archivos y generar políticas que favorezcan la investigación y difusión de sus acervos. En otras palabras, los archivos son y serán el eje de la producción de conocimiento sobre arte: la diversidad de aspectos que atraviesan esta problemática ha sido el eje que ha guiado este número.